

INFORME DE GERENCIA DE CECUAMAQ, CORPORACION ECUATORIANA INDUSTRIAL DE MAQUINARIA C.A. DENTRO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Seforres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

De mis consideraciones:

Dentro del ejercicio bajo el cargo al cual represento en la Compañía como Gerente General, cumple con informar a ustedes de lo siguiente:

El año 2017 tuvimos nuevas ideas y proyectos para incrementar en la empresa nuevas áreas y un crecimiento que hemos venido desempeñando en la venta de Equipo, maquinaria y otros para las industrias.

Los Estados Financieros de la compañía se realizan bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Esta información deberá ser aprobada por la JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS o por el organismo que estatutariamente esté facultado para hacer efectiva, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaboraran, para los siguientes períodos de transición, lo siguiente:

- Referente al Estado de Resultados;

La compañía mantuvo el ingreso durante el periodo Fiscal 2017 (\$3,690,000.26), en relación al periodo anterior.

Los gastos de la compañía fueron de \$ 1 091.209.29 que representan en mayor parte los valores que suelen, gastos netos en relación a la actividad de la compañía.

cecuamaq®

Para este nuevo año 2017 aspiraremos más estrategias de ventas, lograremos una mejor organización de nuestros registros contables y llegar a obtener una mejor Utilidad, logrando que nuestros ingresos aumenten con relación al año que termina.

- Conciliación del patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre 2017.
- Conciliación del estado de resultados del 2017, según el caso, bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material al 31 diciembre.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en los Estados Financieros.

- a) Para su conocimiento y apreciación adjunto los siguientes estados Financieros individuales desglosados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado Integral, y las conciliaciones en los Estados Financieros.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) La compañía se encuentra legalmente ACTIVA.

Quiero mencionar que la gestión que he tenido que realizar junto con nuestro equipo de trabajo en el cumplimiento de nuestras funciones, han sido marcadas dentro de los mejores esfuerzos para cumplir las metas propuestas y buscando siempre el crecimiento y bienestar de nuestra empresa, con toda transparencia para satisfacción de todos los que componemos el capital social de esta compañía.

